

EL OCCIDENTE.

DIARIO POLITICO.

EN MADRID.

Sábado 27 de Noviembre de 1858.

EN PROVINCIAS.

Edición de la mañana.

Año IV.—Núm. 1.207.

Precios de suscripción. Doce reales al mes, treinta y dos por trimestre, haciendo la suscripción por medio de comisionados; y 40 por trimestre, haciendo la suscripción por medio de comisionados, en las principales librerías y en las administraciones de correos.

Precios de suscripción. 16 rs. por un mes; 44 por trimestre, haciendo la suscripción por medio de comisionados; y 40 por trimestre, haciendo la suscripción por medio de comisionados, en las principales librerías y en las administraciones de correos.

ADMINISTRACION.

Los señores suscritores cuyo abono concluye el 30 del presente, se servirán renovararlo a tiempo para no esperimentar retraso en el recibo de EL OCCIDENTE.

MADRID 27 DE NOVIEMBRE.

El general O'Donnell habrá empezado ya a comprender lo falso de su posición y a apreciar lo fundado y razonable de los consejos que nos permitimos darle cuando constituyó el gabinete de que es presidente, y que acaba de perder uno de sus miembros. Visiones de una imaginación calenturienta, fantasmas creados al calor de resentimientos personales, llamaban algunos periódicos de la situación a las leales manifestaciones que entonces y después hicimos al conde de Lucena sobre el dualismo que vivía latente en el seno del gabinete, y que algún día había de producir sus naturales resultados. Y atribuíase a miras de interés muy subalterno, de orden puramente personal, la insistencia con que pedíamos al general O'Donnell rompiera las fatales ligaduras que le ataban a ciertos hombres de equívoca significación, con los cuales contemporizaba algo más de lo que su mismo interés y las conveniencias políticas permitían hacerlo.

No hay divergencias, nos gritaban los ministeriales a outrance, no hay discordancia de pareceres, no hay desacuerdo, no hay ese soñado dualismo en el ministerio: todos y cada uno de sus individuos marchan al mismo fin por el mismo camino; todos están perfectamente identificados con la tendencia política que representa el conde de Lucena; todos están fundidos en la turquesa del presidente; todos contribuyen con la misma suma de celo, inteligencia, abnegación y patriotismo a la grande obra de constituir un gobierno liberal, constitucional, nacional, etc., etc. Y nosotros, que no podíamos presentar pruebas materiales en abono de nuestra opinión, pero que teníamos el convencimiento moral de que el dualismo existía, nos contentábamos con apelar al testimonio del tiempo, y decíamos: *allá lo veremos.*

En efecto, lo hemos visto, ó por mejor decir, hemos empezado a verlo. El general O'Donnell ha tenido que presentar su dimisión a la corona cuando menos podía esperarse; cuando no había causa formal, en apariencia, que justificase semejante paso; cuando no había ninguna grave cuestión política abocada a resolverse en el Consejo de ministros, y en vísperas de abrirse las Cortes. ¿Qué ha ocurrido en la esfera del poder para que el conde de Lucena se haya creído en el caso de abandonar su puesto? Casi nada, bajo el punto de vista de los hechos; pero un suceso muy grave considerándole con relación a la unidad de pensamiento y de tendencias del ministerio. Ha ocurrido que un individuo de este, sin contar con sus compañeros, ha llevado a la firma de S. M. dos decretos que, por su índole y según la práctica establecida, debían haber sido antes aprobados en Consejo de ministros. El presidente no podía autorizar con su aquiescencia semejante irregularidad, y obró muy

digna y constitucionalmente presentando su dimisión a la Reina. S. M. no tuvo por conveniente aceptarla, y el ministro que con su estrañada conducta dió lugar a la crisis, salió, como no podía menos de suceder, del gabinete.

Tenemos, pues, que en el seno del ministerio había un individuo a quien no podemos conceder completa uniformidad de parecer ni de conducta con el presidente, puesto que prescindió de este para un asunto en que era moralmente necesaria su cooperación. El señor Quesada no podía, no debía ignorar esto, como ministro constitucional; deduzcan otros la consecuencia de tales premisas, mientras nosotros tomamos acta del suceso para escribir la historia de la unanimidad del gabinete.

La salida de tono del ex-ministro de Marina habrá sorprendido a muchos: nosotros la hemos considerado como una cosa muy natural, muy lógica, muy prevista. Lo que no sabemos es si ha sorprendido al general O'Donnell: en caso afirmativo, no haría mal en prepararse a otras sorpresas de este género, porque a nuestro juicio, la nota en falso dada por el ministro marino, no es mas que un preludio del concierto de armonías que va a celebrarse en el teatro de la situación. Si el conde de Lucena no quiere asistir a la fiesta, es necesario que elimine de la música algunos instrumentos que no pueden estar afinados ni sonar unisonos con el suyo. Si hubiera eliminado al señor Quesada, no se hubiera escuchado ese trompetazo que ha estado a punto de aborotar el cotarro de la situación y de ahuyentar hasta los pollos del gallinero progresista, que estaban muy pacíficos comiendo las migajas del presupuesto.

Estamos *dans le commencement de la fin*, como dicen los franceses: mientras subsistan las causas, subsistirán los efectos: quien quita la causa, evita el peligro. No olvide el general O'Donnell estos aforismos caseros, que le pueden hacer muy al caso. Aleccionado con lo que acaba de pasar, dedíquese a fortalecer su gabinete, que, no hay que hacerse ilusiones, necesita una reforma muy importante. Eso de esperar que los hombres ligados a ciertos compromisos y antecedentes, renuncien a todas sus antiguas afecciones, borren de su memoria los recuerdos de otros tiempos, y sirvan para organizar situaciones políticas, cuya tendencia no ha sido la suya; eso de pretender que se abandonen en un momento los hábitos de toda la vida, y que la cabra deje de tirar al monte, es un bellísimo absurdo que no puede admitirse en política.

En el gabinete del general O'Donnell existía el dualismo antes de la campanada del ex-ministro de Marina: este dualismo continuará existiendo después de aquel suceso, porque el ministerio está compuesto de individuos procedentes de distintos campos políticos; y el dualismo seguirá, no lo dude el general O'Donnell, y se manifestará algún día con más ó menos estrépito, con resultados *mas ó menos* satisfactorios para el conde de Lucena que los que ha producido anteaer. Mas decimos: aunque el dualismo no existiera, aunque los ministros de Gobernación, y de Fomento, y de Gracia y Justicia y de todos los ramos estuviesen, de obra y de intención, perfectamente acordes entre sí y con el presidente, todavía la reforma del gabinete sería indispensable. La opinión pública cree, con razón, que existe ese

dualismo, y como los gobiernos toman su fuerza de la opinión pública, hay que satisfacer a esta, só pena de enagenarse su apoyo. La opinión cree en el dualismo, repetimos: y para convencerse de ello, bastará recordar lo que anteaer se decía por todas partes con motivo de la crisis. Instintivamente, sin intención, sin poderlo remediar, las gentes, al saber que había crisis por motivos de dualismo, y que el señor Quesada salía del ministerio, se empeñaron en decir que no saldría solo, que le acompañarían algunos otros ministros, y especialmente el señor Posada Herrera. Tal y tan profundo es el convencimiento que se tiene de que el actual ministro de la Gobernación es un poderoso elemento de dualismo en el gabinete O'Donnell. Fué preciso que S. E. se presentase en el palco ministerial del teatro de Oriente y que exhibiese sus mas espresivas sonrisas, para que el público abandonase la idea de que el señor Posada había ya dejado de pertenecer a la situación. Así y todo se oía en varios círculos: «no ha salido mas que Quesada, pero ya se ha empezado el queso, y es probable que se le corten algunas rabanadas mas.» Así lo esperamos tambien nosotros, porque no podemos persuadirnos de que el general O'Donnell sea ciego y sordo para no ver ni oír lo que oye y ve todo el mundo. Se hace, pues, no sólo necesaria, sino urgente, una modificación en el personal y en la marcha política del gabinete, y esta reforma debe hacerse muy pronto. De otro modo, diremos, parodiando a los noticieros: «el queso se comerá entre misicos y danzantes.»

El secretario de la redacción, E. de Soto.

Como verán nuestros lectores en la parte oficial, se ha resuelto, en la única forma posible y decorosa para los principios constitucionales, la crisis provocada por los nombramientos que el señor Quesada llevó a la firma de S. M. sin acuerdo del Consejo de ministros. Este acontecimiento ha sido y continúa siendo objeto de las conversaciones públicas y de los comentarios de la prensa.

Por los párrafos que entresacamos de nuestros colegas, podrá formarse idea del juicio que ha merecido y de la importancia que se le ha dado.—Empezamos por los periódicos ministeriales que deben estar mejor informados de los hechos:

El Diario Español.—«Conviene mucho para evitar noticias inexactas ó falsas interpretaciones, sentar la verdad de los hechos que en el día de ayer dieron motivo a que el presidente del Consejo de ministros se presentase a S. M. para anunciarla respetuosamente su dimisión, y esto es lo que vamos a hacer, conforme a los datos que acerca de este asunto hemos podido adquirir.

Es sabido que la costumbre admitida desde muy remota fecha, tratándose del nombramiento de altos funcionarios de la administración ó del ejército, es que el ministro a quien correspondía referendarlos, proponga el asunto en Consejo de ministros, sin cuyo acuerdo no debe proceder a presentarlos a S. M. Pero en materia de nombramientos de oficiales generales del ejército ó armada, aquella práctica es mucho mas obligatoria; puesto que hace muy poco tiempo que vió la luz un real decreto, en el que se disponía que los empleos de dicha clase no pudiesen ser conferidos sin que se hubiesen previamente acordado en Consejo de ministros.

En vista de estos precedentes, parecerá a todo el

mundo imposible que haya habido un ministro que, olvidando completamente ó prescindiendo de la costumbre admitida y del precepto escrito, se haya creído en el caso de proponer a S. M., sin consultarlos con sus colegas en el ministerio, nada menos que los nombramientos de un capitán general y de un teniente general de la armada. Y es tanto mas de extrañar esta omisión, cuanto que, no debiendo haber al frente de nuestras fuerzas marítimas mas que un capitán general, era preciso que el grado que ahora se confiere lo fuese únicamente con el carácter de supernumerario.

Todas estas consideraciones hacen mas indiscutible la conducta del ministro de Marina, señor Quesada, en la cuestión a que venimos refiriéndonos, y que, según versión que merece entero crédito, fue la que sigue: «El señor Quesada, con motivo del fausto suceso del natalicio del príncipe don Alfonso, presentó a S. M., sin ponerse previamente de acuerdo con sus compañeros, los nombramientos del teniente general don Casimiro Vigodet para capitán general supernumerario de la armada, y el del jefe de escuadra, señor Bocalan, para teniente general.

Este acto era una infracción gravísima de la práctica observada en casos de igual índole; y por consiguiente una falta de respeto a los demás consejeros, con quienes el señor Quesada debió consultar el asunto. Considerándolo así el general O'Donnell, y no permitiéndole ni por un momento el respeto que profesa a la régia prerrogativa de acatar los actos que de ella emanan, sin pararse a discurrir sobre los motivos que los han determinado, anunció respetuosamente a S. M. que se hallaba resuelto a presentar su dimisión; pero la Reina, lejos de mostrarse dispuesta a admitirla, manifestó al general O'Donnell que en nada había disminuido la confianza que en él depositara, y que de consiguiente, no hallaba motivo bastante para aquel paso; mucho mas habiendo firmado aquellos decretos en la persuasión de que, como es uso establecido, habían sido de antemano acordados en Consejo de ministros. Las pruebas de confianza y de afecto que el conde de Lucena recibió con este motivo de S. M., deben ser para él un testimonio, el mas satisfactorio, de lo respetuoso y acertado de su conducta en esta cuestión.»

Tal es la relación verídica y exacta de lo sucedido. Sin carácter político y sin trascendencia de ninguna clase, solo ha servido para proporcionar al jefe del gabinete una prueba mas, sobre las muchas recibidas, de la confianza que merece a su soberana y de lo satisfecha que se halla de sus servicios y de la lealtad de su conducta.

Basta esta breve narración para que el público vea en cuenta del carácter de este suceso. Escusamos por hoy los comentarios a que se presta la conducta ineficaz del ex-ministro de Marina, señor Quesada.

La Epoca.—«Ha sido aceptada la dimisión que ha presentado el señor Quesada, ministro de Marina, y encargado interinamente de su despacho el presidente del Consejo de ministros. Este era el resultado natural del conflicto que anunciábamos ayer en nuestra última hora. Las causas que le han motivado no son políticas, pero debían provocar la crisis que ha terminado con la salida del señor Quesada. Esponiéndolas sencillamente, nuestros lectores juzgarán de la exactitud de nuestras palabras.

Es práctica constante en todos los gabinetes llevar a la aprobación del Consejo de ministros el nombramiento de los altos funcionarios, tanto de la administración como del ejército, ó propuesta del ministro del ramo respectivo. Esta costumbre es tanto mas acertada, cuanto que, debiendo el gobierno responder de la aptitud, idoneidad y merecimientos de sus altos empleados, necesita proceder con grande circunspección e imparcialidad en la provision de los destinos públicos.

Esta práctica es inexcusable y de todo punto obli-

gatoria cuando se trata de los ascensos que se confieren a las clases militares, porque al siguiente día de constituido el actual gabinete, espúdióse un real decreto en que, no ya refiriéndose a la clase de generales, sino a la de brigadieres, se establecía que este ascenso no podía otorgarse sin previo acuerdo del Consejo de ministros.

La conveniencia de esta medida a nadie podía ocultarse, porquy pudiendo seguirse por el desacierto en la elección de los ascendidos, perjuicios de trascendencia para el servicio, era de necesidad, como se decía en el preámbulo de dicho real decreto, no solo poner un correctivo al posible abuso, sino que un maduro examen del mérito y circunstancias de los que hubieran de ser promovidos, garantizase el acierto de la elección. Y menos podía ponerse en duda la importancia que daba el actual gabinete a semejante medida, porque en los mismos momentos en que se constituía, cuando apenas había tomado posesión de su cargo el conde de Lucena, proponía su aprobación a S. M. la Reina.

Natural era, pues, que cuando se trataba de hacer dos nombramientos tan importantes, como era el de un capitán general y el de un teniente general de la armada, se cumpliera, no solo la práctica rigurosamente seguida por el actual gabinete, sino las prescripciones existentes en la materia. Y era tanto mas de esperar que así se hiciera, cuanto que los reglamentos vigentes establecen que no haya mas que un capitán general de la armada, y el nuevamente nombrado había de serlo fuera de número por necesidad.

Proponer, pues, a S. M. los referidos nombramientos, cualquiera que fuese la oportunidad que se escogiese para hacerlos y los merecimientos de los mismos agraciados, era faltar a la práctica y a las prescripciones establecidas; era revelar desconfianza de los demás ministros; era, en fin, proceder por el propio criterio y no contar para nada con el acuerdo previo y necesario del Consejo de ministros. El señor Quesada, pues, se hacía incompatible con el resto del gabinete; sus demas compañeros, por consiguiente, siguiendo las inspiraciones de su dignidad, debían considerar la cuestión bajo este punto de vista, y por lo mismo era natural, lógica y justificada la salida del señor Quesada.

El Clamor Público.—«El señor Quesada habria provocado un grave conflicto, cuyas consecuencias es difícil prever, si el general O'Donnell no mereciese completamente la confianza de S. M. la Reina.

Parece que el 19 del actual propuso el señor Quesada a la Reina, que para solemnizar dignamente los dias del príncipe Alfonso, nombrado guardia marina, se tributase un honroso recuerdo a la batalla de Trafalgar, concediendo el ascenso inmediato a dos jefes del estado mayor de la armada que asistieron a aquel glorioso combate.

eran estos el teniente general don Casimiro Vigodet y el jefe de escuadra don José Baldasano; y el señor Quesada infringiendo el reglamento de la armada, que determina que haya un solo capitán general, con atribuciones especiales, alterando la costumbre seguida invariablemente hace muchos años, y lo que es mas, no dando cuenta a sus compañeros de una determinación que era de incumbencia del Consejo de ministros, y que se oponía a un acuerdo recientemente tomado de no conceder gracias en esta circunstancia, llevó anteaer a la rúbrica de la Reina dos decretos nombrando en uno al señor Vigodet capitán general de la armada, y en otro al señor Baldasano teniente general.

Apenas supo el general O'Donnell esta grave noticia en la tarde de ayer, se presentó a S. M. manifestándola respetuosa y dignamente, que desde el momento en que un ministro se permitía semejante irregularidad, no era del decoro de los demas, y especialmente del suyo, como presidente del gabinete; continuar al frente de los consejos de la corona. Afectada la Reina con esta manifestación, tan inesperada por S. M., que creía haber rubricado los de-

164 FOLLETIN DE EL OCCIDENTE.

Los cristianos mismos se prosternaban, y unos decían que era el verdadero Moisés y otros que el Antecristo. Algunas personas habían reconocido al soberano, pero no podían explicarse cómo estaba en medio de la ciudad, mientras que había circulado el rumor de que marchaba a la cabeza de las tropas contra los enemigos acampados en la llanura que rodea las pirámides.

—Pueblo mio,—dijo Hakem a los que le rodeaban,—no ha llegado mi día sino el vuestro. Hemos llegado a la época que se renueva siempre que la palabra del cielo tiene su poder sobre las almas; momento en que la virtud es un crimen, en que la sabiduría se cambia en locura, en que la gloria es una vergüenza, marchando todo contra la justicia y la verdad. ¡Infeliz tú, Enochia, ciudad de los hijos de Cain, ciudad de impurezas y de tiranía! ¡desgraciada Gonorral! ¡Maldición sobre vosotros, Nivir y Babilonial! ¡maldición sobre tí, Jerusalen! Esa voz que no se cansa resuena de edad en edad, y siempre hay tiempo para el arrepentimiento entre la amenaza y la pena. ¡Pero el plazo se acorta; cuando la tempestad se aproxima, el fuego sigue al relámpago! ¡Demostremos que la palabra está armada, y que va a establecerse en la tierra el reino anunciado por los profetas! Sea para vosotros, hijos, esta ciudad enriquecida por el fraude, la rapiña, la usura y las injusticias; para vosotros esos tesoros robados. Haced justicia de ese lujo que engaña, de esas virtudes falsas, de esos méritos adquiridos a precio de oro; de esas traiciones encubiertas que, so pretexto de paz, os han vendido al enemigo. Quemad, quemad por todos sus ángulos esta ciudad que mi

LAS MUJERES DEL CAIRO.

abuelo Moezzeldin había fundado bajo los auspicios de la victoria (káhira) y que sería el monumento de vuestra cobardía.

En pocos instantes las llamas habían devorado los bazares de techos de cedro, y los palacios de magníficas terrazas, de esbeltas columnas; las mas ricas habitaciones del Cairo entregaban al pueblo sus interiores devastados. ¡Noche terrible en que el poder soberano se presentaba como un motin, y en que la venganza del cielo tomaba las armas del infierno!

El incendio y el saqueo de la ciudad duraron tres dias; los habitantes de los cuarteles mas ricos habían tomado las armas para defenderse, y una parte de los soldados griegos y *ketamis*, tropas berberiscas dirigidas por Argevan, luchaban contra los presos y el populacho, que estaban bajo las órdenes de Hakem. Argevan hacia correr la voz de que Hakem era un impostor, de que el verdadero califa estaba con el ejército en las llanuras de Gizeli; de suerte que se estaba dando un combate terrible a la luz de los incendios, en las grandes plazas y en los jardines. Hakem se había retirado a las alturas de Karafah, y tenia establecido aquel tribunal sangriento donde, según las tradiciones, apareció como asistido de los ángeles, teniendo a sus lados a Adan y a Salomon; el otro testigo por los hombres, el otro por los géneos. Llevábanse allí todos los señalados por el odio público, el juicio se celebraba en poco tiempo; caían las cabezas en medio de los aplausos de la multitud, pereciendo muchos millares en tres dias. No era menos mortífera la pelea en el centro de la ciudad; Argevan fué herido de una lanzada por un tal Rei-

163 FOLLETIN DE EL OCCIDENTE.

miento, que deseaba hacer en secreto con objeto de no sublevar la indignación pública, puesto que no estaba suficientemente convencido el pueblo de la divinidad de Hakem para que dejara de chocarle semejante violación de las leyes establecidas. Unicamente debían ser testigos en las ceremonias los eunucos y los esclavos, y llevarse a cabo en la mezquita del palacio; en cuanto a las fiestas, consecuencia obligatoria de aquella unión, estando los habitantes del Cairo acostumbrados a ver iluminarse el sombrío serrallo y a oír en él los alegres sonidos de la música, no lo notarian ó no se sorprenderían. Hakem se reservaba proclamar altamente aquel casamiento místico y religioso luego que los ánimos estuviesen preparados para ello.

Luego que anocheció, habiéndose disfrazado el califa como de costumbre, salió y se dirigió hacia su observatorio de Mokaltam a fin de consultar a los astros. El cielo tenia poco de tranquilizador para Hakem: conjunciones siniestras de los planetas, y los nudos de estrellas embrollados le presagiaban un peligro de muerte próxima. Teniendo sin embargo, la conciencia de su eternidad, se alarmaba poco de aquellas amenazas terrestres que solamente tocaban a su capa terrena. Sintió sin embargo oprimirse el corazón con una gran tristeza, y renunciando a su paseo habitual, volvió al palacio a las primeras horas de la noche.

Al atravesar el rio en su barca, vió con sorpresa los jardines del palacio iluminados como para una fiesta. Hermosos faroles estaban colgados en los árboles como frutas de rubies, de zafiro y de esmeralda; saltos de agua de olor subían por el aire embal-

LAS MUJERES DEL CAIRO.

que era Dios. Es lisa y llanamente un miserable fellah que se ha echado a perder como otros muchos por el abuso de las sustancias embriagadoras. ¡Seria curioso saber qué diría en presencia del califa mismo!...

—¡Miserable!—esclamó Hakem;—¿con que has creado un fantasma que se me parece, y está en mi puesto?

Detúvose de repente conociendo que le abandonaba su prudencia y que iba a entregar tal vez su vida a nuevos peligros; afortunadamente el ruido que hacían los locos no permitió que se oyese sus palabras. Todos aquellos desgraciados llenaban a Argevan de imprecaciones.

Argevan se encogió de hombros y salió con la sultana.

Hakem ni aun había invocado los recuerdos de esta; pues veía tan bien urdida la trama para esperar romperla con un solo esfuerzo. O realmente no se le conocía en beneficio de algún impostor, ó su hermana y su ministro se habían puesto de acuerdo para darle una lección haciéndole pasar unos dias en Moristan. Creyó tambien que tal vez tratarían de quitarle el poder, porque al salir la sultana, ofreció al iman consagrar una suma considerable para agrandar y reedificar magníficamente aquel local destinado a los locos, en términos de que fuese digno de un califa.

Luego que salieron el ministro y su hermana, contentóse Hakem con decir:

—Era preciso que sucediese esto!

Continuó en su modo de vivir sin desmentir la dul-

cretos después de acordados en Consejo de ministros, se negó decididamente a admitir la dimisión al conde de Lucena, le reiteró las pruebas más inequívocas de su confianza y hasta se empeñó en que los decretos quedarán sin efecto. El general O'Donnell entonces dijo a S. M. que bastaba que hubiera puesto su rúbrica en aquellos documentos, para que el gabinete le acatara cualquiera que fuera el modo de habérselos propuesto, y que tendrían por tanto ejecución cumplida.

A consecuencia de este incidente, presentó anoche el señor Quesada su dimisión, que le fue admitida en el acto.

El general O'Donnell ha quedado encargado interinamente del despacho del ministerio de Marina.

Las noticias de tan extraño suceso que circularon ayer rápidamente, dieron origen á comentarios de diversa índole que explotaron á su favor los desocupados ligeros. Creemos que el desenlace no les habrá dejado muy satisfechos. Lo sentimos por sus esperanzas otra vez defraudadas. Por lo visto el mal viento sigue soplando para estos mendigos del presupuesto.

El Correo autógrafa.—Después de hallarse completo nuestro número de hoy, hemos sabido que el señor ministro de Marina presentó á S. M. dos reales decretos, que firmó nuestra augusta soberana, nombrando generales á dos distinguidos jefes de la armada. S. M. aceptó gustosa los nombramientos, porque deseando solemnizar dignamente el fústo natalicio de su augusto hijo el príncipe de Asturias, ha querido que se dé al día todo el esplendor que debe ostentar aquel en que se celebra el primer aniversario de su nacimiento. Cuando el general O'Donnell supo que S. M. había firmado los citados reales decretos que el ministro de Marina había presentado sin su acuerdo, puso en manos de S. M. con el mayor respeto su dimisión; pero á las seis y media de la tarde nada se había resuelto.

Después hemos sabido que S. M. no ha aceptado la dimisión del general O'Donnell.

Es regular que á estas horas haya dejado de ser ministro el señor Quesada, por haberle sido admitida su dimisión.

Sentimos esta disidencia, y creemos que en las actuales circunstancias esto podría traer algunas desagradables consecuencias, aunque el presidente del Consejo goza de la confianza completa de nuestra augusta soberana.

La Iberia.—Como observarán nuestros lectores, ó el ministerio se bambolea, ó el Correo es muy cándido al hacer sus comentarios. Los órganos ministeriales se han esforzado estos días en negar la crisis, y hé aquí que un accidente imprevisto ha venido á precipitarla. Está de Dios que los días de función en palacio han de ser de prueba para el simpático general O'Donnell. Pero ocurre á nuestra inocencia una duda. El ministro de Marina está tan poco orientado en las obligaciones ministeriales, que se ha permitido llevar á la firma de S. M. decretos tan importantes sin someterlos al acuerdo del Consejo de ministros; ¿o es que el de Marina quiso probar los humos de su presidente, creyéndose fuerte para salir airoso en el combate á que le provocaba? O esto es una tontería del marino, ó es un desengaño que ha debido destruir su buque, arrojado á su comandante al fondo de su impericia.

Pero héte aquí que el presidente, queriendo darle una lección, es acometido de otro rapta político, y sin contar con sus compañeros, presenta su dimisión, sin esperar á que ellos hicieran otro tanto. Pero no podía dudar que en el momento presente, su dimisión no sería aceptada por la Reina. En víspera de abrirse las Cortes, cuyas elecciones han sido hechas por este ministerio, y á su gusto y semejanza, no era posible que su dimisión fuese admitida. Si esto hubiera sido veinte días después... etc.

Pero el Correo dice, que esto podrá traer algunas desagradables consecuencias. ¿Cuáles? ¿Que empiece el desmoronamiento del buque gubernamental? ¿O que es temible un arranque de mal humor del general O'Donnell? Creemos que no es para tanto el asunto: ni estamos en junio ni julio, ni se repiten dos veces los Campos de Guardias.

El día 25 se dará el baile en Palacio. Procure el general O'Donnell no bailar rigodones.

La Discusión.—

¿Esas tenemos? Leoncitos á mí. Un ministro se ha insubordinado contra el general O'Donnell. Y ya empiezan las dimisiones de un ministerio tan fuerte, tan unido, tan compacto. ¡Ay, general O'Donnell! tanto va el cántaro á la fuente que al fin se quebra:

ó lo que es lo mismo, tantas crisis, dimisiones, dudas, dualismos, inconvenientes hay que no será muy difícil que algún día nos dejéis á la luna de Valencia! Pero ¿qué sucederá, qué no sucederá? Precaria vida la de todo gobierno en este país, ¡precaria vida! Hay momentos en que sentimos presenciar este espectáculo, porque al fin somos todos españoles; pero es necesario desengañarse, los gobiernos nunca serán estables si no se apoyan en la justicia, en el derecho y en la opinión del país.

El Parlamento.—

«Hace días se dijo, con bastante fundamento, que el general O'Donnell quería modificar el gabinete en sentido progresista, para salir mejor de los compromisos que, según ha dicho el señor Santa Cruz, tiene contraídos con los hombres templados de aquel partido, con los hombres á quienes apellidaba funestos el señor Pidal.

Creemos que el presidente del consejo ha encontrado, si no un motivo, una ocasión al menos para comenzar á salir de sus compromisos.

La crisis, pues, no se limitará probablemente al señor ministro de Marina; porque las exigencias de los progresistas de la dulce unión no se satisfacen con una cartera.

Vemos muy amenazados á algunos otros ministros, y principalmente á los señores Salaverria y Corvera. Lo sentimos por el pensamiento económico del gabinete.

En vista de estos acontecimientos, no sabemos qué actitud tomará la parte moderada de esa mescolanza que se intitula union liberal.

Si logramos alguna noticia antes de entrar nuestro número en prensa, la daremos á última hora.»

La Crónica.—«A las dos de la madrugada, hora en que escribimos estas líneas, nada podemos añadir sobre la solución de la crisis, y que descansemos terminada de una manera satisfactoria para los públicos intereses.

Respecto á la marcha de los sucesos que la han promovido, añadiremos lo que anoche se aseguraba, y es, que S. M. había rubricado los decretos mencionados con grande satisfacción, en el despacho que anteaer tuvo con el señor ministro de Marina, interin dos de sus compañeros estaban en palacio con objeto también de despachar con la Reina; que ayer asistió el señor Quesada breves instantes al Consejo de ministros, habiendo pasado inmediatamente después á palacio, y que los dos generales agraciados eran los señores Vigodet y Bocalan.—No respondemos, sin embargo, de la exactitud de estas noticias, á pesar de correr como verdicas en los círculos públicos.

Es probable que, atendida la proximidad de la apertura de las Cortes, la crisis tenga una solución rápida.»

La España.—«Como si no fueran bastantes las dificultades con que al general O'Donnell le salen al encuentro en su marcha política las distintas aspiraciones de los opuestos grupos políticos que hasta hoy le han servido de apoyo, surgen también serios conflictos del seno mismo del gabinete para hacer más difícil y mas comprometida la presente situación.

Del conflicto ocurrido ayer tarde, y cuya noticia circuló rápidamente por todo Madrid, como circula una noticia agradable, da cuenta La Epoca en estos términos:

Como nosotros no hemos tenido la honra, ni habia para que concedérsela, de asistir á la entrevista del general O'Donnell con S. M. la Reina Isabel, ni tenemos sobre esto informes tan exactos como parece tenerlos el periódico ministerial, de lo que pasó en la real cámara; y como, aunque los tuviéramos, no nos creeríamos nunca con derecho á revelar lo que para todos debe ser un secreto menos para la persona á quien S. M. se confía, no podemos decir hasta dónde llegaron las demostraciones de confianza con que según el periódico mencionado honró la augusta persona al jefe del actual ministerio. Lo que sabemos y creemos poder decir es que cuando el señor Quesada llevó á la firma de la Reina los decretos que han producido la crisis, permaneció en la cámara régia cosa de una hora.

Después de esto sucedió lo que los periódicos ministeriales refieren; pero la crisis no adelantó un solo paso, á pesar de las pruebas de confianza que según la versión trascriba recibí de la Reina el general O'Donnell, hasta las doce de la noche en que el señor Quesada formuló su dimisión.

Ahora bien: ¿qué significa este inesperado choque, cual es el origen de tan singular conflicto en

tre dos individuos del gabinete, en quienes debíamos suponer identidad de miras, si es cierto que existe algún pensamiento político en el ministerio presidido por el señor conde de Lucena? Tan celoso es este de su omnipotencia gubernamental ó de sus atributos presenciales, que ha promovido una cuestión de gabinete por una pequeña falta de tramitación puramente formularia? Porque si es cierto, como tenemos motivos para creer, que lo que dice la Correspondencia es exacto, no puede desconocerse que la causa ó el pretexto ha sido el nombramiento ó ascenso de dos jefes superiores de la armada, y el que los nombramientos se hayan llevado á la firma de S. M. sin auencia del consejo de ministros. Suponer otra cosa, cuando la Reina habia puesto su firma en los decretos, sería lo que á nosotros nos atrevemos á sospechar siquiera en el señor presidente del consejo de ministros.

Nada diremos de la oportunidad de los nombramientos; pero respecto á la justicia con que se le concedían los ascensos, no creemos que por nadie pueda ponerse en duda, solo con indicar que los agraciados son los dos únicos y venerables restos que nuestra armada conserva del gran día de Trafalgar.

Queda, pues, reducido el asunto á una disensión de pura etiqueta. ¿Es este motivo suficiente para justificar el paso del general O'Donnell? Surgió de pronto el conflicto, ó estaba previsto y solo se aguardaba la ocasión? ¿Sale del ministerio el general Quesada por no haber consultado con sus compañeros de gabinete un acto de justicia, al que no podían haber tratado de oponerse y que habrían aprobado unánimes, y el primero el general O'Donnell, ó hay algo más que lo que dicen los periódicos ministeriales? ¿Es este un telón de boca que oculta una decoración inesperada, ó un cuadro en que todo aparece á la vista del espectador.

Pronto saldremos de dudas, y tal vez la significación política del que ha de sustituir al ministro dimisionario nos proporcione la clave para adivinar ó descifrar lo demas.»

La Independencia Española.—«Principio quieren las cosas, y presunimos que este incidente no terminará de una manera tan sencilla como La Epoca anuncia.

Lo que llama la atención en esta inesperada crisis, es que el ministro de Marina llevase á S. M. á firmar dos decretos creando dos generales, sin contar para nada con sus compañeros, y que á su vez, el presidente del Consejo de ministros presentara también su dimisión sin haberse puesto antes de acuerdo con los demas colegas de gabinete. Lo que se ve bajo el mando de la union liberal, es anómalo é inesplicable.»

La Union.—«Anoche á primera hora empezó á circular la noticia entre personas autorizadas de que el general O'Donnell habia presentado su dimisión á S. M. la Reina. Corrian varios rumores á cual mas descabellados; quien suponía que el disgusto del presidente del Consejo tenia origen por desavenencias habidas con el ministro de la Gobernación; quien con el ministro de Marina; quien que con ambos. La Epoca vino á desvanecer las dudas con las palabras siguientes:

Los comentarios se sucedieron, y hubo quien asegurase que los generales ascendidos eran los señores Bocalan y Vigodet, que la retirada del señor Quesada era infalible, y que hoy aparecerá en la Gaceta su sustitución por el general Ros de Olano, ó el capitán general del departamento del Ferrol.

Todos ven en el paso del señor Quesada algo mas que una impremeditación; pero nadie atinaba anoche la causa del suceso. Veremos si hoy son mas ciertos los comentarios.»

El Leon Español.—«El conde de Lucena puso ayer tarde su dimisión á los pies del trono. Esta importante noticia circuló por Madrid con la velocidad del rayo, y—cosa bien extraña para los amigos del gobierno—nadie se admiró de que en vísperas de abrirse las Cortes quiera abandonar su puesto el hombre que acaba de conseguir un triunfo en las elecciones generales. Por el contrario, todo el mundo juzgaba muy natural esta retirada, cuyas causas verdaderas son el descrédito, la falta de principios, la anarquía y la confusión que en vez de gobierno nos ha traído la pandilla vicalvarista. Dígame lo que se quiera, lo cierto es que el general O'Donnell no sabe por dónde salir del laberinto en que se metió impremeditadamente, con asombro del país y de la Europa entera, y que deseaba mas que ninguno un

pretexto para dejar las riendas del Estado en manos más hábiles ó afortunadas.

Segun las versiones semi-oficiales, el ministro de Marina señor Quesada, sin contar para nada con sus compañeros de gabinete, presentó á la firma de S. M. dos decretos, ascendiendo á capitán general de la armada al teniente general don Casimiro Vigodet, y á teniente general al jefe de escuadra señor Bocalan ó señor Valdasano. Parece que la Reina no tuvo dificultad en rubricar estos decretos, por la mucha confianza que le inspiraba el ministro de Marina, y que al saberlo el conde de Lucena llevó á palacio su dimisión, por creer que el señor Quesada se habia escedido de sus atribuciones. Hasta aquí los diarios afectos á la situación; pero es verosímil que las cosas hayan pasado tal como las refieren nuestros bien informados colegas.—Nosotros estamos por la negativa, porque el señor Quesada no podía ignorar, es casi imposible que ignorase, que aquellos nombramientos debían ser aprobados en Consejo de ministros, y todavía mas imposible que, sabiéndolo, intentase sorprender á S. M. la Reina y esponderse á las justas reconvenciones de sus compañeros.

De público se dice que el gabinete acordó no há muchos días el ascenso de aquellos oficiales generales, juntamente con el de siete brigadieres del ejército, y que S. M., en su alta sabiduría, no consideró oportuno acceder á la propuesta del general O'Donnell, cuando este llevó al despacho los decretos, y si después á la del ministro de Marina. Solo así se comprende el paso dado por el conde de Lucena; pues el desaire sufrido es una indicación que el presidente del Consejo debia estimar en lo que vale; de otro modo sería preciso convenir en que el jefe del vicalvarismo era una cabeza ligera que comprometia la suerte de su partido por una cuestión que estaba resuelta con la salida del señor Quesada. Si este faltó á sus deberes, el general O'Donnell debió limitarse á ponerlo en conocimiento de S. M., y no dar muestras de un quiéjitosmo que se presta á muchas interpretaciones.

La crisis se ha resuelto por el pronto con la dimisión del señor Quesada y su reemplazo interino por el general O'Donnell, según decimos en la parte oficial; pero el gobierno está herido de muerte, y si hoy mismo no desaparece de la escena pública, es porque conviene que vaya á dar cuenta ante las Cortes de su desertada marcha política. La Reina, previsora como siempre, ha interpretado bien los deseos del país: es necesario que respondan de sus actos los que en cinco meses de mando se han hecho incompatibles con todos los partidos.»

El Estado.—«El ministerio estuvo ayer lo que se dice vulgarmente en un tris. Los obligados defensores de la situación llevaron el mayor susto que se registra en la historia de su venturoso medio año. Hasta los órganos semi-oficiales salieron anoche con lágrimas en los ojos diciendo: «Ahora si que va de veras.» E iba de veras en efecto.

El señor ministro de Marina, anteponiendo lo á las consideraciones políticas y á las consideraciones de todo otro género, las de la justicia mas estricta y de correspondencia debida á antiguos y gloriosos servicios, habia llevado á la rúbrica de S. M. dos decretos ascendiendo al empleo inmediato en la armada á don Casimiro Vigodet, teniente general, y al señor Baldassano, jefe de escuadra, los dos únicos jefes que representan y recuerdan hoy la gran escena de Trafalgar: la Reina rubricó, según se asegura, con gran satisfacción; pero el general O'Donnell, fundándose en que los decretos no habian sido acordados en Consejo de ministros, se presentó ayer en palacio á ofrecer su dimisión. La gran talla política del general O'Donnell se descubre, desde luego, en el gran paso de ayer; lo dejamos á la apreciación de nuestros lectores: como era natural, el conflicto se ha resuelto con la salida del señor Quesada, pero quedando en pleno vigor, á lo que parece, los decretos que lo motivaron. Esto parecerá un poco extraño; pero si es cierto, como creemos, será cierto á pesar de ser extraño.

¿Quién reemplazará al general Quesada? Para el ministerio esta cuestión no es cuestión; si viene un moderado, bueno; si viene un progresista, mejor; sean cualesquiera las opiniones políticas del que S. M. se digna elegir, no ha de desconponer el cuadro del gabinete; á lo que es perfectamente confuso poco quita ni pone un elemento mas ó menos de confusión: por de pronto el general O'Donnell no es ya mas que presidente del Consejo de ministros, ministro de la Guerra, de Ultramar y de Marina. Decian anoche que esta última cartera no se proveerá tal vez hasta después de abiertas las Cortes; nosotros opinamos lo mismo; es mejor proveerlas todas juntas.»

El Fénix.—«El desenlace que ha tenido la crisis ministerial, prueba seguramente que por ella nada se han alterado las buenas relaciones entre S. M. la Reina y el general O'Donnell, ni disminuido la confianza que existe entre la corona y sus actuales consejeros responsables.

Sin ningún carácter político, al parecer, apenas se ha dejado sentir en las regiones oficiales; y solo una cuestión de decoro ha motivado el hecho de que pretendían sacar algún partido los periódicos de oposición.

No creemos, como alguno de nuestros apreciables colegas, que hubiera sido mas lógica la salida del presidente del Consejo de ministros, que la del general Quesada.

¿Quién de los dos habia cometido la falta? ¿Cuál de los dos era el que, olvidando ó pasando por cima de la práctica seguida en asuntos de la índole de que nos ocupa, ejecutó un acto sujeto á cierta especie de responsabilidad? Indudablemente, el señor Quesada. Queremos hacer la justicia á este buen marino; de que obró sin intención de ofender á sus demas compañeros, y sin deseo de alterar la armonía que ha reinado entre todos los ministros de la corona; pero esto no puede eludir la falta que á hecho ha cometido tal vez por ignorancia; falta que sería doblemente sensible en el caso de haber trascendido al presidente del actual ministerio.

Nosotros encontraríamos lógica la salida del señor conde de Lucena, cuando este hubiera dejado de hacer lo que debió en el momento de serle comunicada la noticia de los nombramientos ó hubiera tenido una parte directa en ellos.»

Nuestros lectores saben ya que el señor marqués de Pidal ha sido elegido diputado por el distrito de Laviana.

Con tan fausto motivo, el célebre orador de las reinas hembras ha dirigido á los alcaldes del distrito una carta dando gracias á los electores y ofreciéndoles sus servicios. Es un documento curioso para la historia política del famoso ex-ministro de Estado, y ha llegado á poder de uno de nuestros colegas por una extraña casualidad. ¿Qué amigo de la religión! ¿Qué saboreillo á neo-católico tiene la carta! ¿Si al fin de sus días se hará el señor Pidal discípulo de La Regeneración!

Queremos ahorrar á nuestros suscritores la lectura de la carta, de cuyo contenido podrán formar idea por la siguiente muestra:

«Mis principios son bien conocidos por lo largo de mi carrera pública, y no tengo mas que decir si no que me atrederé fielmente á ellos...»

Los lectores pueden poner al pie de estas breves frases todos los comentarios que gusten. A nosotros solo se nos ocurre decir que conocemos todos los principios, desde los que ha profesado el Sr. Posada Herrera hasta los que se sirven en la fonda de Lhardy, y sin embargo, no conocemos ni aun de vista los principios del Sr. Pidal.

Dice la Correspondencia: «Podemos asegurar del modo mas terminante que la salida del ministerio, del Sr. Quesada, no influirá en nada para que se varíe la organización actual del ministerio. Entre el presidente del Consejo de ministros y sus demas compañeros reina la mas completa armonía, creaciendo por lo tanto de fundamento lo que anuncia hoy algunos periódicos respecto á la salida del gabinete de este ó del otro ministro.»

«Música celestial!—Lo mismo nos decía la Correspondencia antes de la disidencia que ha producido en la situación el lapsus del señor Quesada.»

Dice anoche El Fénix: «No necesita El Occidente apelar á nuestra lealtad para que le hagamos una completa justicia, no atribuyéndole ólo implacable á individuos de todos los partidos, que por su edad, sus servicios ó su talento figuran al frente de ellos. Ya en el artículo á que contesta salvamos sus intenciones, de cuya rectitud nunca hemos dudado, y decíamos solo que sus palabras podrian ser interpretadas en aquel sentido. La cuestión queda pura y simplemente reducida á definir con exactitud lo que se entienda por santones.»

Si esta palabra significa lo que nuestro aprecia-

zura y la paciencia que hasta entonces habia demostrado. Hakem se entretenía en hablar con sus compañeros de cautiverio. El califa les llamaba ano después de otro, les hacia contar su vida, las circunstancias de sus faltas y de sus delitos, y buscaba los orígenes de estos sucesos; en el fondo de todo no encontraba mas que la ignorancia y la miseria; Aquellos hombres le contaban también los misterios de la vida social; las maniobras de los usureros, de los monopolizadores, de los gentes de ley, de los jefes de las corporaciones, de los colectores y de los más altos negociantes del Cairo; sosteniéndose todos, tolerándose los unos á los otros; multiplicando su poder y su influencia con alianzas de familia; corruptores, corrompidos, aumentando á su voluntad las tarifas del comercio, dueños del hambre ó de la abundancia de los motines y de la guerra, y oprimiendo sin intervención de nadie á un pueblo víctima de las primeras necesidades de la vida. Este habia sido el resultado de la administración del visir Argevan durante la larga minoría de Hakem.

Corrian ademas rumores siniestros en la prisión; decían que se acercaba á la ciudad un ejército extranjero, y que estaba acampado en las llanuras de G'zch, que la traicion les entregaba el Cairo sin resistencia; y que los señores, los ulemas y los comerciantes, que tenían por sus riquezas el resultado de un sitio, se preparaban á entregar las puertas y habian seducido á los jefes militares de la ciudadela. Se esperaba que dentro de muy poco entraria el general enemigo por la puerta de Bab-el-Hady. Desde este momento la raza de los fatimistas estaba desposeída del trono; los califas abocados reinarian en lo suces-

jo. Por tolerancia con todos los cultos, queria que se aceptase una doctrina nueva. Establecieron sesiones de conferencias, principalmente en un edificio que llamaron casa de la sabiduría, y muchos doctores principiaron á sostener públicamente la divinidad de Hakem. Sin embargo, es tan rebelde el espíritu humano para las creencias que no ha consagrado el tiempo, que no se pudo inscribir en el número de los fieles mas que unos treinta mil habitantes del Cairo. Hubo un hombre llamado Almoschadjar que dijo á los sectarios de Hakem:

«El hombre á quien invocais como á Dios no podría ni crear una mosca, ni hacer que una mosca no le molestase.

Instruido el califa de esto, le hizo dar cien monedas de oro, en prueba de que no queria forzar las conciencias.

Otros decian: «Ha habido muchos en la familia de los Fatimistas que han tenido esta ilusión. El abuelo de Hakem, Moezzeldin, se ocultaba muchas horas del día y decía que subia al cielo; después se retiró á un subterráneo, y se ha dicho que ha desaparecido de la tierra sin morir como los demas hombres.»

VI.

El califa habia vuelto á su palacio á orillas del Nilo, y á su vida habitual, reconocido de todos y desembarazado de enemigos.

Un día entró en la habitación de su hermana Selalque, y le dijo que preparase todo para su casa.

dan; quien le cortó la cabeza y la llevó á los pies del califa, con lo que cesó la resistencia. Sedice que en el momento en que cayó el visir dando un grito espantoso, los que estaban en Moristan, dotados de esa segunda vista particular á los insensatos, esclamaron que veían en los aires á Eblis (Satanás), quien salió del despojo mortal del cuerpo de Argevan, y llamaba á sí á los demonios encarnados en los cuerpos de sus partidarios. El combate que habia comenzado en la tierra continuaba en el espacio; las falanges de aquellos eternos enemigos se aumentaban y se reacia por momentos, y luchaban con la fuerza de los elementos.

«Cuando llegó el cuarto día, estando ya medio quemada la ciudad, reunieron los cherifes en las mezquitas, levantaban al aire los alcoranes y esclamaban: «Oh Hakem, oh Allah!

Pero su corazón no se unia á aquellas oraciones. El viejo que habia saludado á Hakem como una divinidad, se presentó delante de él y le dijo:

«Señor, basta. Deten la destrucción en nombre de tu abuelo Moezzeldin.

Quiso preguntar Hakem á aquel extraño personaje que no se presentaba sino en horas siniestras, pero habia desaparecido sin que nadie le viese.

Tomó Hakem su cabalgadura ordinaria, un asno gris, y se puso á recorrer la ciudad sembrando palabras de reconciliación y clemencia. Desde aquel momento reformó los edictos severos dados contra los cristianos y los judíos, y dispuso á los primeros de llevar sobre sus hombros una pesada cruz de madera, y á los otros de llevar colgado al cuello un ta-

siro en el Cairo como en Bagdad é iban á hacerse rogativas públicas en su nombre.

«Esto es lo que Argevan me habia preparado; ¡esto es lo que me anunciaba el talisman dispuesto por mi padre, y que hacia palidecer la brillante estrella de Saturno! Pero he llegado el momento de ver lo que puede mi palabra!

«Acrecábase la noche; los presos estaban reunidos en el patio para la oración acostumbrada. Hakem tomó la palabra dirigiéndose á un tiempo á aquella multitud de insensatos y de malhechores á quienes separaba una reja; les dijo quien era y lo que queria de ellos, con tal autoridad que nadie se atrevió á dudar de ello. En un instante el esfuerzo de cien brazos rompió las barreras interiores, y los guardias aterrados entregaban las puertas que daban á la mezquita. El califa entró en ella llevado en los brazos de aquel pueblo de desgraciados á quienes su voz embriagaba de entusiasmo y de confianza.

«Este es el verdadero califa! ¡el jefe de los creyentes!—esclamaban todos.

«¡Es Allah que viene á juzgar el mundo!—esclamaban los insensatos.

Los creyentes reunidos en la mezquita no podian comprender por qué se turbaba de aquel modo la oración. Uno huian llevando la alarma á todas las calles; otros gritaban que era aquel el día del juicio. Cuando se presentó Hakem en las gradas de la mezquita, tenía en su rostro un esplendor sobrehumano; y su cabellera que llevaba siempre larga y flotante contra la costumbre de los musulmanes, en sus largos achillos sobre un manto de púrpura que sus compañeros le habian puesto. Los judíos y

ble colega entiende, estamos completamente de acuerdo con él. Si se aplica á todos aquellos individuos jóvenes, adultos, viejos ó decrepitos que, á título de jefes, capitanes ó sargentos de los partidos ó fracciones políticas que les invistieron con su confianza, han servido de perpétua rémora al desenvolvimiento de las doctrinas de esos mismos partidos, les han querido atar al carro de su ambición personal, les han desprestigiado y desorganizado, y por último, con su política siempre estrecha, siempre mezquina, siempre egoísta y siempre estacionaria, han impedido toda reforma fecunda, todo adelanto y todo progreso en los intereses políticos del país; si á estos es á los que se nos puede aplicar la calificación de *antónimos*, lejos de oponernos á las predicciones constantes de El Occidente, nos tendremos de su lado, por insignificante que pueda parecer nuestra cooperación, y no haremos seguramente distinción alguna entre *santones* progresistas ni *santones* moderados.

Respecto de la posición que ocupa este periódico en la prensa, siempre la hemos respetado, aplaudiendo su independencia, aunque alguna vez no estemos de acuerdo con sus apreciaciones.

No esperamos menos de la buena fe y de la galantería de nuestro colega.

«Pobre don Francisco Martínez de la Rosa! esclama un periódico. Ya es presidente de significación contraria al señor Bravo Murillo; ya es presidente de significación semi-bravo-murillesca, que vota la ley de imprenta y la reforma constitucional; ya es presidente vicelvarista; ya le llevan, ya le traen. ¿Y quién tiene la culpa?»

Anuncia un periódico que se trata de organizar un núcleo de oposición en la alta Cámara, compuesto de senadores moderados,

«Omos decir que algunos gobernadores y jefes de hacienda de provincia vienen á la corte en virtud de licencia que han obtenido; y con este motivo recordamos que hace cosa de dos meses se espidieron varias reales órdenes mandando que todos los empleados, sin distinción de clases ni de categorías, que estuvieran disfrutando real licencia, se presentasen inmediatamente á desempeñar sus respectivos destinos, conminándoles, si no estamos equivocados, con la destitución. ¿Se nos podrá decir qué es lo que ha ocurrido para que el gobierno haya cambiado de opinión? Verdad es que cuando se dictó esta disposición las elecciones no se habían hecho; pero es posible que solo por las elecciones se acordara de ser sordito, relativamente á la administración pública, un gobierno cuyos órganos en la prensa defienden hoy todavía las elecciones últimas como modelo de legalidad?»

«Dícese que el general O'Donnell tiene en su mano la cuchilla del sacrificador para inmolarse algunos de sus compañeros en aras de las nuevas Cortes.—La *Discusión* esclama al oírlo: «¿Qué alegría retoza por el cuerpo de los progresistas! Pero dinos, Agamenon, ¿cuál será la ligiería de este sacrificio? ¿El elocuente Negrete? ¿El influente Posada?»

La *Gaceta Militar* dice lo siguiente: «Hemos oído asegurar que los soldados sublevados en alta mar cuando se dirigían á Cuba, y que obligaron á arribar el buque vapor á Málaga, van á ser procesados y sentenciados por el juzgado de Marina.»

Los senadores últimamente nombrados ya han dirigido á la secretaría del Senado sus documentos de idoneidad solicitando su admisión.

«Parece que ha sido nombrado gobernador civil de Vizcaya el señor Garelli.»

Tan reacia, dice *El Estado*, se manifiesta la *Correspondencia* para dar la noticia de lo que bien puede llamarse el primer tropiezo del ministerio, que aun con todo de dar como cosa hecha las dimisiones de O'Donnell y de Quesada, confesando rotundamente ser ya imposible la avenencia, todavía quiere escaparse por la tangente, y dice que este suceso puede originar crisis.

Le sucede á nuestro colega lo que á aquel gallego á quien rompieron el espinazo con una tranca, y se salió muy serio de la taberna, diciendo: «Me voy á casa, porque me parece que va á haber palos.»

El gobernador capitán general de Puerto Rico participa con fecha 29 de octubre próximo pasado, que no ocurre novedad en aquella isla. Y que su estado sanitario continúa siendo satisfactorio.

La *Correspondencia autógrafa* trae anoche entre otras, las siguientes noticias: «El nuevo ministro de Marina será sacado de la mayoría de las cámaras con arreglo á las prácticas constitucionales. Esto sentado comprenderán nuestros lectores con cuánta prevención deben oír los nombres que suenan como destinados á sustituir al del señor Quesada.»

«Los nombramientos del capitán general supernumerario de la armada á favor de don Casimiro Vigodet, comandante general del departamento marítimo de Cádiz, y de don Joaquín Bocalan, para teniente general del cuerpo de la armada, nombramientos presentados á la firma de S. M. por el señor Quesada, aparecerán en la *Gaceta* del 28 del actual, cumpliendo de S. A. R. el Príncipe de Asturias. S. M. la Reina no ocultó anoche su profundo sentimiento por haberles rubricado sin conocimiento del presidente del Consejo, como era de suponer, pero el general O'Donnell, considerando que el decoro del trono, la dignidad de la persona del mo-

narca, y el uso de la régia prerogativa siempre que se ejerce dentro de los límites constitucionales, debe estar sobre las cuestiones de personas, y de partidos, aconsejó y pidió á S. M. que se cumpliesen los decretos rubricados por la Reina y sometidos á su firma por un ministro responsable.

«Vuelve hoy á decir un periódico que el señor marqués de Santa Isabel va á ser sustituido en la intendencia general de palacio por el señor Heros. Podemos asegurar que hasta ahora semejante noticia carece de fundamento.»

«Podemos asegurar que carece de todo fundamento la noticia que hoy corre, de que el señor Ros de Olano va á entrar en el ministerio de Marina. El conde de Almina está decididamente designado para sustituir en el gobierno de la Habana al general Concha, cuando termine nuestra cuestión con Méjico, y el marqués de la Habana vuelva á la Península.»

«No es cierto lo que dice anoche el *Correo autógrafa*, de que el general Dulce va á venir á Madrid.»

Dice *El Leon Español*: «Carece completamente de fundamento lo que dice la *Correspondencia autógrafa* sobre una reunión celebrada por los hombres de nuestras ideas, para ponerse de acuerdo acerca de la conducta que deben observar con el gobierno.»

El angustioso estado que alcanza la prensa política bajo la dominación del señor Posada Herrera, que la calificó en un documento célebre y reciente de instrumento de la moderna cultura, inspira á uno de nuestros colegas las siguientes frases, que encierran verdades como puños: «Ayer fueron recogidos *La Discusión* y *El Parlamento*. Anteayer lo fué *El Leon Español*. Al último número de *La América* le ha cabido la suerte igual. «Días pasados cayeron cuatro denuncias sobre *La Monarquía*. La *Libertad*, *La España*, *El Parlamento*, *La Discusión*, *Las Novedades*, *El Leon Español*, han sido repetidas veces ya recogidos, ya denunciados, durante el ministerio O'Donnell. Los tribunales no cesan de ver denuncias, ni de imponer penas. No se diría sino que están en sesión permanente. Con tal orden de cosas, la imprenta está en honorabueno. Ningun color político se ve privado de los favores del gobierno. Absolutistas, moderados, progresistas puros, demócratas, todos, como no sean los de la *unión liberal*, todos se ven de continuo distinguidos con la no escasa honra de haber comparecido ante los tribunales de imprenta. «Y que todavía nos venga diciendo *El Clamor* que ese es el gobierno restaurador de las buenas prácticas constitucionales! Mentira parece que á tal extremo lleve la necesidad de defender á un ministerio. Es una lucha á muerte la que ha empeñado la *unión liberal* con la imprenta. ¿Insensata! ¿Cómo no comprende que arma de oposición el periodismo político, nunca es mas fuerte que cuando se vé perseguido; nunca son mayores sus bríos que cuando caen sobre él las iras de los gobiernos? ¿Se le ha visto sucumbir alguna vez en las distintas que, ya en España, ya fuera de ella, se ha intentado matarle? ¿Cuál de los dos sucumbió el año 1830 en Francia: el gobierno ó la imprenta? ¿Cuál sucumbió en 1854 en España? Órgano del derecho escarnecido, de los intereses atropellados, el periodismo político es inmortal. Entre un gobierno arbitrario representante de intereses mas ó menos personales, y la imprenta representante de los grandes intereses políticos del país, podrá haber lucha, se podrá agobiar al periodismo con recogidas, denuncias, multas y todo género de vejaciones; pero matarle, no. Quien sueneba, quien desaparezca será siempre el gobierno, nunca la imprenta.»

«Como se ve, el gobierno no ha tenido por conveniente aceptar los nombres del duque de Villahermosa para la vice-presidencia, ni á los señores Roberts (don Dionisio), Yason y Letona, indicados por *La Época* en su candidatura como aceptados por el gabinete, cuando el diario ministerial dió la noticia. De la fracción ex-progresista del Congreso no se ha hecho grande aprecio, á pesar de ser, segun decían los diarios ministeriales, tan numerosa. Solo le concede la última vice-presidencia, y en cuanto á los cargos de secretarías, se designan para los dos priores puestos á dos moderados. Esta candidatura produjo anoche bastante disgusto en algunos individuos de la fracción desairada, y muchos de ellos están resueltos á modificarla, probando sus fuerzas en la votación, y proponiendo que tengan mayor número de votos los señores Lafuente, Lasala y Carballo, y así subirán á ser primeros en sus respectivos puestos, en lugar de ser los últimos. Escusado es decir que tampoco han sido aceptados los nombres de los señores Ulla, Moreno Lopez, Leon Medina y Escario, para las vice-presidencias, ni los de los señores Sanz (don Eulogio) y Barca para secretarías qu», con el señor Yason, figuraban también en otra candidatura que han publicado todos los periódicos.»

Dice *La España*: «Nuestro número de ayer no pudo ir á provincias: hizo una enmienda en él el señor fiscal, y nos inutilizó la tirada, sin dejarnos tiempo para hacer una nueva. Una enmienda en la edición de la tarde equivale á una recogida. Porque para servir una suscripción regular en provincias, y tener la edición corriente para la hora oportuna, es necesario continuar la tirada mientras el número firmado pasa por el examen del fiscal; de manera que cuando se hace una enmienda en la edición, ó sobreviene una recogida, se inutiliza, segun hemos dicho, toda la tirada; y como no hay tiempo para hacer otra, los suscritores de fuera reciben con retraso de un día el número enmendado. A los periódicos se les puede vejar de mil mane-

ras, la mayor parte las cuales son desconocidas del público.»

Segun dice un periódico ministerial, el señor don Claudio Moyano se presentó anteanoche en palacio, pero la Reina no tuvo por conveniente recibirle.—La *Hoja* hace de este suceso la siguiente versión: «Anoche en los momentos en que se agitaba la cuestión promovida por el señor Quesada, se presentó en palacio solicitando ser recibido por S. M., el señor don Claudio Moyano, ministro que fue de Fomento en el gabinete del duque de Valencia. Esta presentación sería tal vez un hecho casual; pero no queriendo S. M. dar pretexto alguno á las suposiciones á que podría prestarse una entrevista en aquellos momentos con el señor Moyano, contestó á este por medio de su gentil-hombre de cámara duque de Villahermosa, que no podía recibirlo.»

Las correspondencias de Nueva-York del 2 de noviembre, anuncian que Mr. Preston, nombrado representante de los Estados-Unidos en España, estaba haciendo sus preparativos de viaje.

La apertura de la academia de ciencias morales y políticas tendrá lugar el domingo 5 del próximo diciembre en el salon de juntas de la real academia de la historia, casa de la Panadería. Hace un año que fué creada, nombrando el gobierno por presidente al señor marqués de Pidal. Esta real academia consta, como las demas de su clase, de 36 individuos. El gobierno, por la primera vez, se reservó el derecho de elegir los 18 primeros académicos que debían nombrar los 18 restantes. Los señores académicos elegidos por el gobierno son: «Marqués de Pidal, de la real academia española y de la historia, presidente. D. Cirilo Alameda y Brea, cardenal arzobispo de Toledo. D. Lorenzo Arzola. D. Manuel de Seijas Lozano, de la real academia de la historia. D. Claudio Anton de Luzuriaga. D. Juan Bravo Murillo. D. Cándido Nocedal. D. Pedro Gomez de Laserna, de la real academia de la historia. D. Antonio Rios y Rosas. D. Juan Cuato, de la real academia de la historia (ha fallecido). D. Antonio Benavides, de la real academia de la historia. D. Joaquín Francisco Pacheco, de la real academia española. D. Manuel María Barzanallana. D. Florencio Rodríguez Vahamonde. D. Santiago Tejada. D. Manuel García Gallardo; y D. Fernando Calderon Collantes.

Los diez y ocho académicos nombrados por votación son los señores don Francisco Martínez de la Rosa, de la real academia española y de la historia. D. Antonio Alcalá Galiano, de la real academia española. D. Francisco de Cárdenas. D. Claudio Moyano. Marqués de Molins, de la real academia española. D. Nicomedes Pastor Diaz, idem. D. Antonio Cabanillas, de la real academia de la historia. D. Manuel Colmeiro, idem. D. Pedro Sabau, idem. D. Alejandro Oliván, de la real academia española. D. José Posada Herrera. D. Eugenio Moreno Lopez. D. Salustiano Olózaga, de la real academia de la historia. D. Alejandro Mon. D. Fernando Alvarez. D. Modesto Lafuente. D. Luis Gonzalez Brabo; y D. Laureano Figuerola.»

La inauguración se celebrará con la mayor solemnidad, asistiendo, segun se dice, el rey y el Consejo de ministros.

«Creemos, como *El Clamor Público*, que no debe dársele la preferencia á los intereses materiales sobre los morales y políticos: cuando unos y otros no puedan marchar paralelos, sin escluirse ni perjudicarse mutuamente, la atención de los gobiernos debe fijarse con predilección en los intereses morales.—La imparcialidad nos aconseja trasladar á nuestras columnas el artículo de *El Clamor*: «No somos, dice, de los que dan una importancia exclusiva á los intereses materiales, ni tampoco de aquellos que los sobreponen á los intereses morales y políticos de las naciones. Creemos que estos últimos deben siempre tener la primacía sobre aquellos y que en el duro trance de haber de sacrificar los unos en obsequio de los otros, el interés material, debe ser la víctima y salvarse el interés moral y político. Pero muy rara vez puede suceder que verdaderamente el uno de estos intereses se halle en pugna con el otro. En apariencia y en momentos dados, ó sea en cierto espacio limitado de tiempo, suelen estarlo; pero en realidad y en la serie de los tiempos, siempre ó casi siempre se encuentran conformes. No puede menos de ser así, porque del bien moral nace el bien material, y el bien material, mas pronto ó mas tarde, trae consigo el bien moral. Ningun país que ha ganado en inteligencia y en moralidad, y que ha progresado, por consiguiente en instituciones políticas; ha dejado de obtener por resultado de estos progresos una prosperidad material proporcionada á ellos; y viceversa, ningún país que ha prosperado materialmente por efecto de circunstancias mas ó menos favorables, independientes de sus instituciones sociales y políticas, ha dejado al fin de obtener mas tarde ó mas temprano la libertad. Considerado, por ejemplo, los ferro-carriles y los telégrafos eléctricos como simbolo de los adelantos materiales de nuestro siglo, podemos decir que en unos países han venido en pos de la libertad; y en otros la libertad vendrá en su seguimiento. En los unos han sido efecto del sistema político liberal, en los otros serán causa. Los que aspiramos, pues, á la libertad y al progreso, no debemos desdeñar los adelantos é intereses materiales; al contrario, debemos considerarlos como un medio eficaz de obtener adelantos y satisfacer intereses morales y políticos. El enlace de unos y de otros es constante y evidente, y aun podemos decir que los unos son la mas segura base de los otros. Aplicando estas ideas á la situación actual, diremos que si como se anuncia, el gobierno se propone en la próxima legislatura presentar á las Cortes, entre otras medidas, las necesarias para promover

y asegurar la prosperidad material del país, nosotros las recibiremos con júbilo, no solamente por el bien inmediato que pueda resultar de ellas al pueblo español, sino por el bien, superior aunque mas lejano, que le reportarán, haciendo cada vez mas fáciles las conquistas de la libertad, mas asquillosos sus progresos, y mas indestructibles las instituciones liberales ya conseguidas.

Para nosotros es innegable que la nivelación de los gastos con los ingresos por medio de un buen sistema de economía en los primeros y de simplificación en la administración de los segundos; que la revisión de los aranceles de aduanas; que la destrucción total de las trabas que obstruyen el comercio exterior; que la desamortización de la propiedad territorial; que la aplicación de sus productos á comunicaciones férreas, á caminos provinciales y vecinales, á la marina, á obras, en fin de utilidad general; que una buena ley de hipotecas; que la fundación del crédito territorial y agrícola y otras medidas de esta especie todas de interés material, cualquiera que sea el gobierno que las promueva y cualesquiera que fueren las intenciones con que las haga ejecutar, serán poderosos elementos de interés moral y político, de estabilidad para las adquisiciones hechas por el espíritu liberal, de estímulo y de seguridad para adquisiciones nuevas. Figúrenos la España teniendo satisfechas desahogadamente sus atenciones, cubierto su suelo de vías fáciles y expeditas de comunicación, reanimada su agricultura por la actividad particular substituida á la de las manos muertas, atraída su juventud á los estudios útiles y elevados, mejorada la instrucción en todos los grados, con una población de 16 millones de habitantes, con una marina respetable, con una admirable posición topográfica, en relaciones directas é inmediatas con toda la Europa culta, y digámonos si es posible que aquí vuelva á entronizarse la reacción ni que la mogigatoeracia nos domine otra vez, ni que se renueven los escándalos de las infuastas épocas anteriores. Digámonos también si á un pueblo así constituido y dispuesto es posible cercenarle ni escatimarle el ejercicio de derechos que entonces sabrá, podrá y querrá usar. Sean, pues, bien venidos los proyectos de interés material preparados por el gobierno: ellos además de llevarnos directa aunque lentamente al progreso político y social, tendrán la ventaja de unificar mas y mas las opiniones y dar alguna tregua á la exaltación de las pasiones políticas. No es decir esto, sin embargo, que no deba haber discusiones políticas en el Parlamento. Tendremos la contestación al discurso de la corona, tendremos la nueva ley de imprenta, tendremos las interpellaciones y las cuestiones que la oposición quiera promover en uso de su derecho y con arreglo al reglamento. Pero puedan alternar las unas con las otras y este será un bien para todos.»

Por toda la seccion de sueltos. El secretario de la redaccion, E. de Soto.

PARTE OFICIAL.

RESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

S. M. la Reina nuestra señora (Q. D. G.) se ha servido señalar la hora de las tres de la tarde del día 25 del corriente para el besamanos general que debe verificarse con el plausible motivo del cumpleaños de S. A. R. el Sereno señor príncipe de Asturias, su augusto hijo.

REALES DECRETOS.

Vengo en admitir la dimisión que del cargo de ministro de Marina me ha presentado el jefe de escuadra D. José María Quesada, fundada en el mal estado de su salud.

Dado en Palacio á veinticinco de noviembre de mil ochocientos cincuenta y ocho.—Está rubricado de la real mano.—El presidente del Consejo de ministros, Leopoldo O'Donnell.

Vengo en disponer se encargue interinamente del ministerio de Marina el capitán general conde de Lucena, presidente del Consejo de ministros y ministro de la Guerra.

Dado en Palacio á veinticinco de noviembre de mil ochocientos cincuenta y ocho.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de la Gobernación, José de Posada Herrera.

MINISTERIO DE FOMENTO.

S. M. la Reina se ha dignado prorogar por el término de un año, contado desde el día 3 del actual, la autorización concedida en igual fecha del año anterior á D. Francisco Mestres y Pajol para hacer los estudios de un canal de riego y navegación que, tomando las aguas sobrantes del Segre y las de los rios Noguera y Rivagorzana y Pallaresa, las dirija por el bajo territorio de Urgel, campo de Tarragona y Villafraanca del Panadés; entendiéndose esta próruga con las mismas salvedades que contiene la real órden de la fecha citada, toda vez que hasta la presentación del proyecto, estudiado en debida forma, nada puede acordarse respecto á la concesión definitiva que solicita el interesado.

De real órden lo digo á V. I. para su inteligencia y efectos correspondientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 22 de noviembre de 1858.—Corvera.—Señor director general de obras públicas.

CORREO ESTRANJERO.

Segun escriben de Bombay al *Times*, la experiencia ha demostrado que las tropas inglesas no pueden perseguir con éxito á los insurgentes como los que manda Tantia-Topi, cuyos tesoros y bagajes están resguardados por la caballería, que van menos cargados que los de los europeos, porque están seguros de encontrar provisiones en cualquier punto en que se acampen. Es evidente que la verdadera manera de intentar el definitivo aniquilamiento de los rebeldes, es cerrarles el paso en diferentes direcciones, haciendo moverse columnas en todos los puntos por donde pueden pasar. Para conseguirlo, se necesita que haya en la India una fuerza mas considerable que la que tienen los generales ingleses.

«Añade dicha correspondencia que las pérdidas experimentadas por el general Michel en los esfuerzos que ha hecho para interceptar á Tantia-Topi con Raghur, han demostrado de una manera penosa que las tropas europeas no pueden hacer una persecución vigorosa con el clima de la India. Ha perdido 200 highlanders entre muertos y fuera de combate á consecuencia de insolaciones.»

Aun cuando no ha principiado la campaña de Uda, van concentrándose las columnas del general en jefe. Los principales jefes rebeldes son Mehemed-Husseín, con 15,000 hombres, y Beni-Mado-Singh, con 20,000 hombres. El desaliento que han manifestado en sus últimos combates hace creer que su resistencia no estará en proporción con su número.

Dicen de San Petersburgo, el 14 del actual, que desde hace algun tiempo corre la voz de que el emperador Alejandro hará definitivamente en la primavera próxima la visita que habia pensado hacer á la corte de Prussia; pero antes devolverá al príncipe regente de Prussia la visita que este le hizo en Varsovia.

El gobernador de Orenburgo parece que ha conseguido excelentes resultados entre las tribus de la estirpe de Kirghises. Muchos de sus jefes han acompañado al gobernador en sus expediciones, y se han comprometido á obedecer en ciertas circunstancias las órdenes del emperador de Rusia y unirse al ejército ruso. El gobernador hizo á los jefes magníficos regalos, entre ellos tabaqueras de oro, pieles magníficas y vestidos de terciopelo y seda. Una correspondencia de Viena desmiente los comentarios que han hecho los periódicos estranjeros sobre una pretendida misión que habia aceptado de parte del Austria el duque rebanante de Módena, para fijar las bases de una union conservadora muy fuertemente constituida entre las cortes de Austria, Nápoles, Roma y Florencia. Este proyecto, que tal vez tendria sus razones durante el periodo revolucionario de 1848 á 1854, fué abandonado primero por el Austria, después por los gobiernos italianos.

Todas las correspondencias están contestes en hablar del gran descontento que acaba de suscitar en el reino Lombardo-Veneto la introducción de una nueva moneda. Se asegura que el curso forzado de esta moneda impone una pérdida bastante considerable á los poseedores de la antigua, cuya carga pesa principalmente sobre el comercio al por menor.

Correspondencias del Paraguay hablan largamente de los preparativos de defensa que hace el presidente de aquella república, Lopez, auxiliado eficazmente por ingenieros belgas y lituárgos, contra la expedición enviada por los Estados-Unidos. Las dos orillas del Rio iban á ser protegidas por fortalezas, y en el río mismo se habían cruzado cadenas y echado á fondo buques para detener á la escuadra enemiga.

El emperador Faustino I ha expedido en Puerto-Príncipe un decreto sobre aduanas, por el que no se establece otro derecho internacional sino el recargo de un 10 por 100 á los buques de las naciones que no han reconocido á S. M. negra, ó que no tienen acreditados agentes en su país.

El 11 se verificó en Atenas la apertura de las cámaras. No hubo discurso del trono, y esto no por falta de misterio. El senador helénico es enemigo declarado del actual gabinete, y le tenia preparada una derrota para cuando hubiera que contestar al discurso real de apertura.

«Pero he aquí que el presidente del consejo de ministros llega á saberlo, corre á palacio, y después de muchas instancias y de haber ofrecido su dimisión repetidas veces, obtiene del rey Othon que renuncie por este año á dar muestra á los representantes del país de su natural elocuencia. La oposición se ha quedado como quien vé visiones, porque todo esto sucedió de la noche á la mañana; pero se las tiene guardadas á los gobernantes, y es posible que les haga pagar caro el chasco, en la primera ocasión que se les presente. Por si ó por no ha concebido el ministerio la, que en otras partes se ha llamado *folia*, idea de presentar los presupuestos á las cámaras, quitándose así de sustos.»

Lord Redcliffe salió el 9 de Atenas para Italia acompañado de toda su familia.

Lleva el propósito de pasar el invierno vagando dulcemente de Nápoles á Roma y de Roma á Nápoles.

Las relaciones oficiales entre las cortes de Viena y San Petersburgo son cada día menos íntimas. El embajador del czar cerca del emperador austriaco está en París, y Austria está representada en la corte del autócrata por un simple encargado de negocios. La cancillería vienesa se teme una alianza franco-ruso-sarda y dá por perdida la Lombardia si llega á realizarse. Para neutralizar algun tanto sus efectos concibió la idea de la famosa liga austro-italiana, y á pesar de que tan mal éxito han tenido los esfuerzos que para organizarla hizo, no desespera y confía en que con el tiempo podrá armar la Italia entera en contra de los que quieren sacar de sus garras los pedazos que tiene de esa misma Italia.

De una correspondencia de Lisboa que publica *El Feúix*, tomamos lo siguiente: «Los partes del terremoto que se suceden en el *Diario de Gobierno* sin interrupción, y segun ellos, la villa de Setubal es la que mas ha sufrido. A mas de estos, he sabido particularmente, por un testigo ocular, que el estado de sus desdichados habitantes era terrible. Centenares de familias sustruadas en la mas horrible miseria; el pueblo casi en ruina, y los que

han podido escapar á la catástrofe, aljados en tiendas de campaña ó á la intemperie, á pesar de lo crudo de la estación: ésta es su posición.

se baila, en las de los jueves se toca y canta con frecuencia. Esto fué lo que se verificó anteayer, tomándose parte en el canto las señoras de Cueto é Iradier y el señor Murillo; pero lo que hubo de más notable fué haber tocado el violoncelo Mr. La Salle, profesor del Instituto de París, acompañándolo al piano, primero, la señorita hermana política del señor don Angel Calderón de la Barca, y después el señor Inzenza.

CRONICA DE PROVINCIAS.

La casa de campo denominada la Foya, inmediata á Alicante, fué robada el domingo último, mientras sus habitantes se hallaban tranquilamente en misa. Escriben de Valencia haber empezado ya las magníficas expediciones de caza á las lagunas de la Albufera, propiedad de la casa real.

hacia el codo, debajo de esta sale un bullón de manga blanca, con puño. El cuello, delantero, vueltas de manga, la falda y sus dos bolsillos van guarnecidos de pasamanería hecha á crochet, con un ramo en cada punta de la aldeta. La falda del vestido es de terciopelo, y lisa. El cuello de la camiseta dobla, como el de una camisa de hombre, sobre una corbata de moaré negro, guarnecida de puntilla, fruncida en las puntas.

CRONICA RELIGIOSA.

San Faundo y San Primitivo, mártires. Cultos Cuarenta Horas en el colegio de Niñas de Leguán, donde da principio la novena de San Nicolás de Bari, habiendo misa mayor á las diez y por la tarde á las tres y media.

CRONICA MERCANTIL.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 26 DE NOVIEMBRE DE 1858. VALORES COTIZADOS AYER. Títulos del 3 por 100 consolidados, 42,80 c.

PRECIOS DE ARTICULOS AL POR MAYOR Y POR MENOR EL DIA 25. Carne de vaca, 45 á 50; Id. de carnero, 58 á 60; Id. de ternera, 64 á 80.

ESPECTACULOS.

REAL.—A las ocho y media de la noche.—Función extraordinaria á beneficio del tenor español D. Manuel Carrion.—Sinfonía de El Barbero de Sevilla.

ANUNCIOS.

HISTORIA DEL HEROICO PUEBLO ESPAÑOL, sus glorias, sus fueros y sus libertades; REFUTACION DE ERRORES CONTENIDOS EN TODAS LAS HISTORIAS...

ROGER DE FLOR.—POEMA.—PROSPECTO. Con este título se va á publicar un poema en castellano cantos, debido á la pluma de don Juan Justino y Arillas.

DECLARACIONES ORALES DE CLINICA QUIRUR.

Clases dadas en el Hôtel-Dieu de París por el barón Dupuytren, cirujano en jefe. Redactadas y publicadas por una sociedad de médicos, traducción al castellano de la última edición.

ORDEN DE LA FUNCION.

1.º Dos novillos embolados, que serán picado y banderillados por una cuadrilla de jóvenes aficionados, y muertos por Gabriel Caballero.

CRONICA GENERAL.

Soirée.—Anteanoche estuvo muy concurrida y animada la reunión de la señora condesa viuda del Montijo. Así como en las de los domingos siempre

MERCADO DE MADRID. ENTRADO POR LAS PUERTAS EL DIA 25 DE NOVIEMBRE. 2399 fanegas de trigo.

EDITOR RESPONSABLE, C. El conde de Maut. MADRID, 1858. Imprenta de D. Francisco Dávila, Calle de Pizarro, número 3.